

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

## Secretariado Popular.

Número 4.

Sr. Director de EL CASTELLANO.  
Toledo.

May señor mío: En el núm. 217, fecha 7 de los corrientes, de su periódico, sección del «Secretariado popular», consulta núm. 3, se pregunta: «¿Los Párrocos estamos obligados a librar gratuitamente y de oficio las partidas de bautismo que se nos reclamen para viudas a los expedientes de quintas?» Contestando de una manera afirmativa, cuando son pedidas por el Alcalde. Mas como yo disiento de la opinión dada, fundado en la Real orden de 11 de Febrero de 1902, en cuyo único considerando dice: «Visto lo expuesto:

Visos los arts. 98 de la ley vigente de Reclutamiento y el 72 del Reglamento de su ejecución:

Considerando que los citados preceptos al establecer que en los expedientes de quintas, la Autoridad, Alcaldes, Secretarios y Ayuntamientos no exijan costas, derechos ni otro papel que el de oficio, no ha podido referirse a los derechos arancelarios que devengan por expedición de documentos los Curas Párrocos, los encargados del Registro civil, los Notarios, Cónsules y demás funcionarios que no perciben sueldo ni dependen de un modo directo e inmediato del Estado, de la provincia ó del municipio.

De lo cual se desprende que no estamos obligados a librarlos gratuitamente. Pero muy bien pudiera haber otra disposición que yo no conociera y nos obligara; si así fuera, yo le agradecería a Ud. me la citara para salir del error.

Dispense la molestia que le proporcione, aprovechando gustoso esta ocasión se ofrece de Ud. afectísimo Capellán y seguro servidor en Cristo Señor Nuestro

José Maroto y Vázquez,  
Párroco.

Leyes III-13-908.

La Real orden de 11 de Febrero de 1902 dispone en su última parte que en casos de absoluta pobreza de los mozos y sus familias, pueden los Ayuntamientos pedir de oficio a los Curas Párrocos y Juzgados municipales los datos que necesiten, los cuales serán facilitados siempre gratuitamente y en papel de oficio.

La Real orden de 27 de Junio de 1903 dispone que, por los Ayuntamientos y Comisiones Mixtas se puede pedir a solicitud de los interesados los documentos necesarios a todas las Autoridades, tanto civiles como Eclesiásticas, y éstos deben darlos gratis y en papel de oficio.

## El modernismo.

Poderosas razones para condenarle.

III

El Papa Inocencio III, 83.ª dis. cap. Error, había escrito: *Pues el error, al que no se le resiste, se le aprueba; y la verdad, cuando no se la defiende, se la oprime.* Nuestro gran teólogo Melchior Cano, aduciendo las palabras citadas anteriormente del Pontífice, sostiene que si la Iglesia disimula en un error por muchos defendidos, perteneciendo a sus teólogos, engaña a los fieles con su silencio (L. VIII cap. IV). ¿Cómo es posible que la Iglesia falte en lo que sea necesario para que la pureza de la doctrina se profese en su integridad?

De aquí procede que cuando la Iglesia debe callar, calla; cuando debe hablar, habla sin miramientos indebidos que perjudiquen a la salvación de los fieles. Los sectarios de las doctrinas modernistas atacaban, como leemos en la alocución de Nuestro Santísimo Padre Pío X, en un Consistorio celebrado el 16 de Diciembre de 1907, así habla el Papa: *Unas veces en lucha declarada y franca, otras solapadamente, en todas partes vemos un diluvio de periódicos impíos e imprudentes, manchando la santidad de la fe y la pureza de las costumbres, con sumo detrimento de las almas, y no menos daño y perturbación de la sociedad civil, lo*

cual vosotros mismos estáis viendo con vuestros ojos ahora entre nosotros.

¿Cómo en circunstancias tan críticas podía la Iglesia permitir no mostrarse celosa del depósito que se le encomendó a su custodia? Los esfuerzos cuádrados de los innovadores no había traza que no pusieran en práctica, esparciendo en los escritos de Loisy, Tirrel, Murri y Schell los perniciosos errores de una enseñanza que intenta pasar por verdadera.

A la Iglesia trataron de despojarla de sus prerrogativas de vigilante centinela que descubre la presencia del enemigo y da la voz de alerta a fin de que nadie sea sorprendido.

La Iglesia fundó sus Congregaciones Romanas para que ayudaran al Soberano Pontífice en los múltiples negocios que precisamente deben llegar al centro del Gobierno de la Iglesia Universal. Obtiene lugar preferente entre estas Congregaciones la de la *Suprema y Universal Inquisición*, establecida por Inocencio III con ocasión de la herejía Albigense, y aconsejada por Santo Domingo de Guzmán, estado encargada de inquirir, proceder y definir las causas de herejía, cisma, apostasía de la fe, magia, sortilegios, divinaciones, abusos de los Sacramentos, condenar los escritos inficionados con el error; al ejecutar esto último, las proposiciones reprobables las presenta con toda fidelidad, concretamente, al contrario de lo que hace la *Sagrada Congregación del Índice*, constituida definitivamente por San Pío V, confirmada y ampliada su autoridad por el célebre Sixto V en su famosa bula *Inmensa*; esta Congregación condena los libros enteros, y los enemigos de la Religión, en su afán de molestar a la Iglesia, lo mismo desechaban, criticando a la Santa Congregación de la Inquisición, que a la del Índice, en su modo de proceder. El error nunca se conformará con la Iglesia, ora obre de un modo, ora de otro. Por eso la Iglesia ha condenado con el número octavo en el Decreto *Lamentabili Sane Exetui*, esta proposición: *Se han de juzgar inmundos de toda culpa los que en nada estiman las condenaciones emanadas de la Sagrada Congregación del Índice ó de otras Congregaciones Romanas.* La Iglesia católica, condenando la proposición anterior, sostiene por doctrina católica la proposición contradictoria que *no se han de juzgar inmundos de toda culpa los que en nada estiman las condenaciones emanadas de la Sagrada Congregación del Índice ó de otras Congregaciones Romanas;* luego cometen culpa los que en nada estiman las condenaciones emanadas de la Sagrada Congregación del Índice ó de otras Congregaciones Romanas. Aserción cierta para todo católico, sabio ó sin letras.

Los alardes de independencia de los modernistas no son verdaderos en ningún sentido que procuremos considerarlos. Si así fuesen, verdaderos y sinceros, ¿por qué traman dirigirse al Romano Pontífice en una *Súplica* escrita por el Dr. Hompel, siendo del mismo sentir el Comité central constituido en Múnster, pidiendo que los procedimientos de Índice no ofendan a la conciencia germanica? Si la conciencia germanica está formada por católicos, los católicos de todo el mundo deben someter su razón a la autoridad puesta por Jesucristo en su Iglesia, y si la conciencia es protestante, poco le debe importar las decisiones de las Congregaciones.

Al constituirse un Comité en Múnster dispuesto a apoyar tales demandas de la Santa Sede, prueban que su modo de conducirse es propio de enemigos solapados, que trabajan para minar los muros del edificio secular de la Iglesia.

Alemania merecerá las consideraciones que tiene razón a exigir por su talento desarrollado en toda clase de conocimientos, por la preponderancia que ha sabido conquistarse con la serie de sus victorias, llegado a ser la nación a quien se ha de tener presente, en primer lugar en las luchas que puedan establecerse en las naciones europeas; ¿pero quién de esto podrá, en legítima consecuencia, deducir que ha de suplicarse a la Santa Sede, que las Congregaciones romanas no condenen doctrinas que puedan ofender a la conciencia germanica, cuando estas doctrinas se proponen que no quede ni piedra sobre piedra del edificio de la Iglesia?

Hay almas tímidas bien intencionadas que nunca se atreven a publicar nada, ahora de

palabra, ahora por escrito, que tenga visos de que su publicación ha de escandalizar a los timoratos ignorantes, aunque del silencio se sigan males inmensos a la verdad; también las hay que siempre están de parte de los enemigos de la Iglesia y siempre se llenan de admiración de las faltas que algún eclesiástico haya incurrido, llevado a tal extremo su juicio, que piensan en la desaparición del catolicismo por la culpa de aquel sacerdote. A unos y otros los debemos compadecer por ignorantes, ilusos que no se han penetrado de la inmortalidad de la Iglesia, representante de la verdad suma, que es inalterable, sin embargo, de los esfuerzos de los modernistas.

La tempestad levantada por los malos parecía en Abril del año pasado que arrasaría los fundamentos de la Iglesia; el combate se había entablado; los generales del bando contrario a la Iglesia habían discurrido los planes que estiman más a propósito para vencerla y habían desplegado sus fuerzas; pero el gran Pontífice que rige los destinos de la humanidad, porque a toda la humanidad llamó y llama Cristo a su Iglesia, inspirado por el Espíritu Santo, aprecia la oportunidad de hablar, y sin esos miedos de que antes hablaba de los bien y mal intencionados, dice dentro de sí las memorables palabras que después designa en la bula *Pascendi, Basta, pues, de silencio; prolongarlo sería un crimen. Tiempo es de arrancar la máscara a esos hombres y de mostrarlos a la Iglesia entera tales cuales son en realidad, y en el día 17 de Abril del 1907, al imponer la birreta a los nuevos Cardenales. Se lamenta de los sucesos de Francia, pero encuentra compensación en la unión del Episcopado francés, en el desprestigio del Clero, y en la firmeza de los católicos, y estos consuelos se los hacen visibles los Padres Consistoriales con la hermosa comparación de que las olas del mar, empujadas por la tempestad, que se rompen en los escollos y sirven para limpiarlos de la inmundicia que tuvieron; así las crueldades de los Césares hacen brillar las virtudes cristianas en la heroicidad de sus mártires; lo que a pena y entristece a Pío X son los rebeldes, a los que pone al descubierto para preservar a los buenos hablando de esta manera.*

*Y rebeldes no poco son los que profesan y esparcen, bajo formas artificiosas, errores monstruosos acerca de la evolución del dogma; acerca del retorno al Evangelio puro, es decir, al Evangelio descajado, como dicen, de las explicaciones de la Teología, de las definiciones de los Concilios y de las máximas del ascetismo; acerca de la emancipación de la Iglesia, pero por un procedimiento nuevo, sin rebelarse, para no ser condenados, y sin someterse, para no renunciar a sus propias convicciones, y finalmente, acerca de la adaptación a los tiempos presentes en todo, en el hablar, en el escribir, en el predicar una caridad sin fe, bastante apacible para los incrédulos, pero que abre a los que los escuchan el camino de su eterna ruina.*

*Ya veis, venerables hermanos, cómo Nos, obligados a defender con todas nuestras fuerzas el depósito que nos ha sido confiado, tenemos razón sobrada para angustiarnos al contemplar este asalto, que no es una herejía, sino el resumen y el veneno de todas las herejías que tienden a socavar los cimientos de la fe y a destruir el cristianismo.*

Las dimensiones que deben tener estos artículos me ponen en el trance de no consignar la voz de amargura del Pontífice esculpida en lo que podremos calificar de exordio de la Bula *Pascendi*. Los enemigos salen de la misma Iglesia; los silbos del Pastor no han sido oídos; ha reprecido y no ha sido escuchado; hasta que haciendo un esfuerzo sobre humano ha grabado con buril estas notables palabras: *Basta, pues, de silencio; prolongarlo sería un crimen. Tiempo es de arrancar la máscara a esos hombres y de mostrarlos a la Iglesia entera tales cuales son en realidad.*

Anacleto Heredero.

## DE ALEMANIA

Perversión de la juventud.

El término medio de jóvenes de edad de catorce años, en el imperio alemán de 600.000, de manera que se encuentran próximamente tres millones y medio de catorce a veinte años.

Apenas un diez por ciento pertenecen a las Asociaciones, Corporaciones ó Círculos de obreros; en cambio hay no menos de 40.000 jóvenes que pueblan las casas de corrección. En 1882 no había más que 30.697 jóvenes dependiendo de los tribunales; el año último su número era 75.000; el de los reincidentes asciende al 20 por 100.

Una información del abate Plass, director de un Refugio en el Municipio suburbano de Zehlendorf, comprueba que la criminalidad aumenta entre la juventud de catorce a veinte años. Los procesos son lo más frecuentemente por robo, golpes, heridas, homicidios, tentativas de asesinato, incendio, rufianismo y crímenes contra las costumbres.

Una investigación hecha por el Ministerio del interior como prueba que el 90 por 100, de estos jóvenes, que han tenido que haberse ya con la justicia, pertenecen a familias que tienen una renta anual de 1.200 francos. De manera que la lucha por la vida no permite a los padres ocuparse en la vida de los hijos.

Hay además otros muchos factores que contribuyen a la perversión de la juventud; pero las causas primeras hay que buscarlas en el hecho de que Alemania, de estado agrícola que era, se ha convertido en estado industrial. La población rural abandona sus hogares y se encamina a los centros industriales. En ellos está mal alojada, mal alimentada y expuesta a todas las miserias materiales y morales. ¿Cómo hablar de los principios cristianos en tales centros?

El desarrollo industrial alemán ha hecho algunos centenares de millonarios, cuya fortuna y prosperidad aumentan de día en día; pero al mismo tiempo ha hecho desertar de los campos, cuya población había sabido conservar las antiguas tradiciones cristianas y conservación social. Antes de la constitución del nuevo Imperio alemán, esta última población formaba las tres quintas partes de la totalidad, mientras que hoy no es más que las dos quintas partes. Y esta quinta parte que ha desertado del campo no ha hecho más que aumentar el proletariado urbano.

## EL OBRERO CRISTIANO

Nace de una madre honrada, cumple su precepto divino, es el cielo su destino y la tierra su posada. Su vida, en todo arreglada, no turba insano recelo, y sabe que su consuelo y que su alegría interna no se halla en la taberna ni en el infame libelo.

Desde el taller a su casa, desde su casa al taller, esclavo de su deber honesta su vida pasa. Ni sed de sangre le abrasa, ni la envidia le atormenta con su suerte se contenta, y cuando en su hogar reposa, en sus hijos en su esposa virtud y amores fomenta.

No le habléis de esos venales atentados de anarquía, no engendrará su fantasía proyectos tan criminales. Las promesas celestiales que animan su corazón, sofocan la tentación, y si algún daño le alcanza, en vez de gritar: ¡matanza! murmura sólo ¡perdón! Aprecia en más los escallos de su hogar (de humilde pino) que el sillón injoso y fino cubierto de ricos paños, pues sabe que al fin los años, pasarán, y que en el cielo menos vale un terciopelo que el vicio ó el crimen tapa, que la remendada capa del que en virtud fué modelo.

Así, cuando pobre y santo llegue el obrero á su muerte, cuando su cuerpo, ya inerte, bañen sus hijos en llanto, ha de endulzar el quebranto de cuadro tan lastimero el pensar que un jornalero siempre de Dios es bien visto, pues por algo Jesucristo quiso vivir como obrero!

M. H.

## Ingreso en las Academias militares.

Publica la *Gaceta* una Real orden circular del Ministerio de la Guerra, en la que se dispone lo siguiente:

1.º El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalupe y Avila.

2.º El número de Alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 100; Caballería, 40; Artillería, 60; Ingenieros, 40; y Administración militar, 25.

3.º Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña, naufragio ó accidente de mar, ó de sus resultas, y los huérfanos de los Invalidos que, habiendo acreditado debidamente alguna de estas circunstancias, con arreglo á las disposiciones vigentes en la fecha en que se les concedió el derecho, obtengan en los exámenes nota mínima de aprobación. De igual derecho disfrutarán los hijos de militar ó marino condecorados con la Cruz de San Fernando, siempre que la hayan obtenido en virtud de juicio contradictorio, con arreglo á la ley de 13 de Mayo de 1862.

4.º El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases que se expresan, sujetándose los exámenes en todas las Academias á las papeletas que á continuación se insertan, teniendo en cuenta que los párrafos que no figuran en ellas son los suprimidos en anteriores convocatorias.

5.º Los Oficiales del Ejército y sus asimilados no podrán presentarse en los concursos para ingreso en las Academias militares ni serán admitidos como alumnos.

6.º Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por Real decreto de 27 de Octubre de 1897 en los artículos del 59 al 92, ambos inclusive.

7.º Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos 2.º y 3.º de la presente disposición.

8.º Al ingresar en las Academias los alumnos procedentes de la clase de paisanos serán filiados y prestarán el juramento de banderas.

## VENTA DE CUADROS

Algunos años antes de la muerte del gran pintor Rembrandt, el retrato del autor, pintado por él mismo y que hoy figura en el Museo del Louvre, fué vendido en Amsterdam por la suma de 12 francos.

La *Natividad*, del mismo pintor, cuadro de gran importancia también, y que hoy se halla en el palacio de Buckingham, fué vendido en la Haya en 305 francos, y una figura de hombre, de la colección Karstanién, de Berlín, fué adjudicada en Amsterdam por un franco 50, con marco y todo.

Guido Reni, el célebre pintor italiano, hizo entrega de sus más bellas obras á un sastre por seis escudos, y aún le quedó agradecido por la compra.

Uno de sus compatriotas, Guardi, pintaba todas las mañanas un cuadro que le proporcionaba los cuarenta sueldos para el almuerzo.

Annibal Carrache cedió su gran *Resurrección*, hoy también en el Louvre, por una medida de trigo y otra de vino.

En Francia no tuvieron los pintores mejor suerte. Lepoussin, después de pintar dos batallas sobre dos telas de poco más de tres pies en cuadro, se consideró dichoso vendiéndolas por siete escudos cada una.

Batteaw ganaba apenas tres libras por semana trabajando mañana y tarde en casa de un marchante de cuadros de su género, y en cierta ocasión pagó á su peluquero dándole dos tablas por un sólo servicio.

Fugres vendió en Roma dos retratos al lápiz por ocho escudos, que son cuarenta y dos pesetas poco más.

En fin, más de nuestro tiempo, Millet, uno de los primeros pintores franceses modernos, viéndose en la miseria, y viendo que perecían los suyos, cedió por unos lúises varios de sus admirables cuadros, y entre éstos el más célebre, *El Ángelus*, valió en venta después de su muerte ¡750.000 francos!

Meissonnier vendía en 100 francos muchos de sus cuadros de caballete, y, posteriormente, *Los Coraceros* han alcanzado en el mercado el precio fabuloso de 400.000 francos.

Estas mejoras de precio han seguido en algunos casos en aumento. Por ejemplo: un cuadro *De Lacroix*, *Piancé J'Abidos*, valió 470 francos en 1854; 1.270 francos en 1859, 1.350 francos en 1860 y en 1882, pasado algún tiempo más, se vendió en 15.007 francos.

Se podría, sin gran dificultad, aducir datos de este mismo género con respecto á España, pues no fué nuestra patria una excepción en

esto, y aun aducirlos fresquitos, de palpitante actualidad... Cuadro hay que no produce al pintor que le concibiera ni aun lo que al comerciante que le vende. Todavía, un cuadro así vendido, pasa á terceras manos por bastante más dinero de lo que el comerciante español sacara, y cruzando fronteras se distancia enormemente en ocasiones el precio de adquisición de una obra del en que fuera cedido por el artista.

Pradillas, Villegas ó Sorollas, que solicitan llevar su arte al extranjero, venden directamente y venden bien, no son cosa que abundan en este ni en otros países...

## Convicto y confeso.

Facultades autoridades públicas escusas para evitar divulgación noticias sistemáticamente falsas. Principal correctivo consiste habituarse las personas educadas á prescindir de curiosidad rutinaria, y abstenerse de leer, así como excluyendo del trato social cuanto lastima sentimiento ético y corresponde grado inferior de cultura.

(Sr. Maura al Presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.)

Cada día me resulta peor lógico el señor Maura, como siga así pensando se va á ganar una estatua, que es el castigo mas grande que se padece en España.

Ahora nos sale con esas, con que la funesta plaga del terrorismo no puede curarse con frases mágicas, con leyes, con polizontes, ni con Mauer, ni con balas; y el remedio es habituarse las personas educadas á prescindir de leer la Prensa embustera y mala, evitando aquella de Eva curiosidad rutinaria, y excluir de nuestro trato cuanto lastima y ultraja los morales sentimientos ó éticos como él los llama, procurando la cultura que el hombre inferior rechaza.

Pues, señor, para este viaje las alforjas no hacen falta.

Cuantos hacen ejercicios espirituales, señor Maura, y confiesan, así piensan, los ha hecho usted que así habla.

Me parece usted San Pablo cuando á Damasco marchaba, y del caballo cayendo abrazó la fe cristiana.

Sólo que usted fué del barro que liberalismo llaman, del que por fin se ha apeado en esta ocasión tan calva.

Sólo le falta el bautismo á ese sendo telegrama que al Presidente Fomento Trabajo Nacional manda.

Yo se le bautizaré, para eso soy padre de almas: ¿La pública autoridad dice usted que tiene escasas facultades y no puede evitar noticias falsas?

Debe, cueste lo que cueste, tenerlas y muy sobradas, para reprimir la Prensa falaz por sistema y mala en su sección de noticias y en su sección doctrinaria.

El principal correctivo en personas educadas, dice usted (mejor dijera en la católica España), es prescindir de esa antigua curiosidad rutinaria, y abstenerse de leer; ¿qué? Toda la Prensa sandía. ¿Pues no sería mejor que á esa curiosidad fancia se le sustrajera el pábulo de la Prensa depravada?

Que si hubo una Eva curiosa al diablo achacó su falta. ¿Ha dicho usted que excluyamos de nosotros cuanto daña al sentido ético? Y éste ¿cuál es? La moral cristiana.

Y añadiendo que excluyamos toda cosa que, contraria, sea á superior cultura, nos afirma su palabra, que son incultos y bárbaros cuantos piensan, cuantos hablan, cuantos escriben y leen, cuantos publican y ensalzan todo el mal que usted no evita con su autoridad escasa.

S. Liso y Estrada.

Carmaque 16-4-906.

Toledo 1.º de Abril de 1908.

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy señor mío y de todo mi respeto: Suplico á Ud. la inserción en su católico y acreditado semanario de esta carta que dirijo á Ud., para rogarle que no conceda valor alguno á los pomposos calificativos que el anónimo y sagaz cronista de EL CASTELLANO, en su revista de *El Agua y la Higiene*, del número del día 28 del pasado Marzo, hizo y dedicó á mi modesta Conferencia referente al abastecimiento de aguas de Toledo, en el día 27 pronunciada, hasta que pueda Ud. leerla completa en mi Memoria titulada *El Agua en Toledo*—en prensa á estas horas—la cual hará llegar á las manos de Ud. sin dilación, una vez terminada.

Le da gracias anticipadas por la inserción, su afectísimo seguro servidor y amigo q. b. s. m.,

Juan Moraleda y Esteban.

Médico en la ciudad hace veintiséis años.

## Suscripción en Burujón.

Hé aquí la lista de las limosnas recogidas en este pueblo para la Misa Jubilar de Su Santidad Pio X, y que han sido remitidas al Sr. Secretario de Cámara:

	Pesetas.
Sr. Cura Párroco.....	2,25
D. Cenón Rivera.....	2,00
» Tomás Hernández.....	2,00
» Patricio Puebla.....	1,00
» Basilio de Torres.....	1,00
» Domingo Ojivera.....	1,00
» Atanasio de Torres.....	1,00
» Mateo Lobato.....	1,00
» Olallo Ramos.....	1,00
» Rafael de Torres.....	0,75
» Braulio Rodríguez.....	0,50
» Feliciano del Olmo.....	0,50
» Cirilo Heras.....	0,50
» Eleuterio Fuentes.....	0,25
» Alejandro López.....	0,25
» Juan Rodríguez.....	0,25
» Vicente de Torres.....	0,25
» Federico Rivera.....	0,25
» Escolástico Escobet.....	0,25
» Juan de Torres.....	0,25
» Francisco Rivera.....	0,25
» Pedro Ramos.....	0,25
» José Hernández.....	0,25
Total.....	17,00

## Pronósticos del tiempo.

(Prohibida la reproducción, ya sea literal ó ya extractándose).

La situación general de la Península se perturbará más el domingo 5, porque los diversos núcleos de fuerzas actuarán directamente sobre nuestras regiones, y ocasionarán lluvias bastante generales y alguna tormenta, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

El lunes 6, seguirá desenvolviéndose este cambio atmosférico en condiciones parecidas á las del anterior, con la diferencia de que tendrá mayor intensidad el mínimo de Argelia. Continuará el temporal de lluvias en la Península, particularmente en Portugal y desde el S. O. y S. E. al Centro, con vientos de entre S. E. y N. E.

El martes 7, irá mejorando el estado atmosférico general de la Península, porque se alejará por Túnez el mínimo argelino, quedando solamente cerca de nosotros la depresión del S. O. de Portugal. Tiempo un tanto nuboso y algunas lluvias en la mitad meridional y en el N. O., con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Del 8 al 9, reinará mejor tiempo en nuestras regiones, pues los centros de baja presión del Atlántico y de Irlanda, tan sólo serán un poco sensibles en nuestra Península, especialmente en el O.

El viernes 10, volverá á iniciarse otro cambio atmosférico por el S. O. y N. O. de la Península, á donde llegarán los núcleos de fuerzas del Atlántico, que en los días anteriores habrán pasado por entre las Azores y Madera. Se registrarán algunas lluvias desde el O. al Centro, con vientos del 2.º cuadrante.

El mínimo del N. O. de la Península se hallará el sábado 11 en el Cantábrico y N. O. de Francia, y el del S. O. se acercará al Estrecho. Se producirán lluvias en nuestras regiones, principalmente desde el Cantábrico al Centro y en Andalucía, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El domingo 12, quedará un mínimo barométrico en el N. O. de Francia, que ocasionará tiempo variable en la Península y algunas lluvias en la mitad septentrional, con vientos de entre S. O. y N. O.

Procedente de la borrasca que habrá pasado por el N. y N. E. de Europa, y del mínimo mencionado del N. O. de Francia, llegarán el lunes 13 al Mediterráneo núcleos de fuerzas perturbadoras que, en combinación con otro centro de bajas presiones que se acercará al Estrecho, ocasionarán lluvias, particularmente desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, y en Andalucía, con vientos de entre N. O. y N. E. y descenso de temperatura.

El martes 14 se habrán fusionado en Argelia los mínimos del Mediterráneo y del Estrecho, que seguirán causando lluvias, especialmente en Levante y Andalucía, con vientos del 1.º al 4.º cuadrante, que harán bajar más la temperatura.

El miércoles 15, se formará un mínimo en el S. O. de Portugal, alejándose por Túnez y Sicilia la depresión de Argelia. Mejorará la situación, pero todavía será el tiempo nuboso, principalmente en la mitad meridional, donde también se registrará alguna lluvia, con vientos de entre N. O. y N. E.

S. Liso y Estrada.

## Iglesia de San Nicolás.

Solemne Novenario á Nuestra Señora de los Dolores.

El día 2 del actual dieron principio en dicha Iglesia las tradicionales fiestas con que usualmente se obsequia á la Santísima Madre del Crucificado, en memoria de sus Dolores; y si todos los años se ve concurrida esta Novena por el pueblo católico de Toledo, no promete en el actual ser menor la asistencia á tan hermosos cultos, contribuyendo á ellos en gran parte el celo demostrado por los feligreses de San Nicolás, que no omiten detalle alguno para darles mayor realce.

La Catedral del Espíritu Santo está á cargo de un joven é ilustradísimo Sacerdote abulense, D. Mariano Guerras, del que, á fuer de sinceros, y recogiendo la unánime opinión que oímos á muchos de los asistentes el primer día de Novena, nos limitaremos á decir que es un orador elocuentísimo, galano y correcto en la frase, de una bien timbrada voz, que expone con facilidad y precisión, acciona sin exagerar y, á juzgar por su primer discurso, promete desarrollar sus temas, tratándolos científicamente y haciéndolos asequibles al variado auditorio que asiste á estos cultos.

Mucho celebráramos que esta nuestra primera impresión, recogida, como decimos antes, de los muchos fieles á quienes hemos oído, se vea confirmada en días sucesivos, en los que nos proponemos escuchar á tan eminente orador y de quien ofrecemos ocuparnos con más extensión.

Exportación de dotes.

## Bodas de millonarias yanquis.

Los periódicos publican informaciones, con sus correspondientes retratos, de la última boda celebrada en Nueva York, entre la *american heiress miss* Teodora Schonts y el noble francés Duque de Chaulnes.

Miss Schonts será inmensamente rica, como hija que es de Mr. Schonts, uno de los comisionados para la construcción del Canal de Panamá, y presidente de la Interborough Metropolitan Railway Company.

El Duque de Chaulnes es un apuesto joven de treinta años, hijo de la Princesa Sofía de Galitzin, Duquesa de Chaulnes, cuya trágica muerte causó tanta impresión al ocurrir el incendio del Bazar de la Caridad de París.

El Duque de Chaulnes posee mucha menos fortuna que miss Schonts. Es tan sólo propietario de uno de esos antiguos castillos que se conservan en Francia, y á cuya restauración acudirá ahora con los millones de su papá suegro.

La boda se celebró el sábado último en Nueva York, en la espléndida residencia que los padres de la novia poseen en la calle 35, y asistieron más de trescientas personas.

Seguendo la costumbre norteamericana, hubo en la fiesta un derroche de flores, que costó algunos miles de dollars.

Entre los que atravesaron el mar para asistir á la boda, figuraban el Príncipe Andrés de Galitzin y la Duquesa de Uzés, hermanos del novio; el barón de la Bonillier y el barón Luis de Condé.

Los novios salieron para la Florida, donde permanecerán dos meses.

Por lo que se ve, la proposición de aquel diputado yanqui de poner tasa á la exportación de dotes norteamericanos no va en camino de prosperar.

Los periódicos de Londres dan cuenta de otra boda notable: la de Miss Vloia Dudley Ward, nieta del Vizconde Esher, con el primer secretario de la embajada en Roma, Mr. William Erakine.

Según *The Daily Mirror*, las alhajas expuestas con el espléndido equipo de la novia, valen más de un millón de pesetas.

## Un dirigible en 1708.

La invención de los globos dirigibles ha preocupado á los hombres desde hace muchos años.

Es curioso lo que decía el 22 de Diciembre de 1709 un periódico londinense acerca de un notable invento:

«El padre Bartolomé Laurent anuncia que ha inventado un aparato por medio del cual se podrá viajar por el aire con más rapidez que por la tierra ó el mar, de tal modo, que se podrá recorrer 200 millas en veinticuatro horas.»

Tenía aquel aparato en la parte superior dos velas destinadas á cortar el aire, y que podían moverse en todas direcciones.

Un timón regía la marcha de la barquilla, terminada en sus dos extremos por una especie de caracoles; en estas cavidades se alojaban dos fuelles que debían emplearse cuando no hiciera viento.

Dos imanes, varios globitos de ámbar y otros objetos misteriosos completaban el equipaje.

## El agua y la higiene.

No creas, amigo lector, que te exagere al decirte que he estado más de una hora contemplando indecisa las blancas cuartillas de papel, antes de atreverme a poner sobre ellas la pluma con objeto de escribir este artículo. Porque «de los escarmentados nacen los avisados», y «al espantado la sombra le espanta».

Yo no ignoraba, pues también tengo mis ribetes de paremiólogo, aquel refrán que dice «no saques espigas donde no hay espigas»; mas nunca supuse que mi sincera é inocente crónica publicada en el pasado número de EL CASTELLANO, hubiera de ocasionarme sendos disgustos, hasta el punto, de que la humilde personalidad de este anónimo cronista ha sido el blanco—mejor diría el negro—de tiros y troyanos. En realidad me está perfectamente empleado, por olvidar la transcendental ciencia paremiológica—esto de ciencia es... un decir—cuando afirma lo de «no seas hornero si tienes la cabeza de manteca». Yo, ¡pobre de mí! me encargué de un trabajo superior á mis fuerzas; reflejé la opinión de los demás traducida en manifestaciones externas; dije lo que observé, sin añadir nada por cuenta propia, y lo hice á disgusto de la generalidad y del Sr. Moraleda particularmente. Sólo me consuela en mi profundo disgusto, la inefable y bienhechora paremiología, enseñándome: «que si la locura fuese dolores, en cada casa habría voces».

Como quiera que «no hay mal que por bien no venga», el comunicado del Sr. Moraleda ha sido causa de que relejese la referida crónica para formar concepto respecto á si en la misma había algo que fuese, ya que no ofensivo, pues eso no cabe ni aun pensarlo, por lo menos molesto ó poco grato para determinada persona. Y al releerla, después de convencerme de que «hay más mal en la aldehuela del que se suena», caí en cuenta de haber olvidado el dar noticia á mis lectores de la elucvente disertación del Sr. Hoyos, quien leyó unas notas muy curiosas relativas á la mortalidad en Toledo, reveladoras del concienzudo estudio hecho por el disertante sobre el particular. El cronista oyó y vió que la distinguida y numerosa concurrencia aplaudió al Sr. Hoyos y se complacía, sin reservas mentales, en consignarlo así, porque «quien dice la verdad ni peca ni miente».

Y vamos ahora con la sesión del lunes. Será muy breve, porque así tal vez logre disminuir ó evitar posibles incomodidades. Que bien dicen los refranes: «Poco veneno no mata y á las veces do cazar pensamos cazados quedamos».

El Sr. Plaza rectificó muy discretamente, sosteniendo el criterio de que muchas enfermedades son de origen, sino exclusivo, principalmente hídrico.

El Sr. Santos formuló ocho conclusiones, que merecieron el aplauso de los concursantes.

El Sr. Salvadores leyó cuartillas escritas por el Sr. Ruano. Por lo que pudimos entender—la falta de luz sin duda hizo que el Sr. Salvadores leyera difícilmente las cuartillas—el Sr. Ruano ha realizado una labor muy hábil de síntesis, procurando auar las cuestiones sobre las cuales ha existido conformidad entre los oradores, con el fin de hallar el justo término medio entre las opiniones y conceptos demasiado radicales. El cronista tuvo el honor de imitar á los concurrentes aplaudiendo tan acertado resumen.

El Sr. Garijo hizo un chispeante y archisaladísimo discurso, que adoleció del grave defecto de ser poco paremiológico y muy claro, demasiado claro, por no decir otra cosa. Si el señor Garijo hubiera prescindido de negar, con toda la fuerza de su autoridad científica, el poder patógeno de los microbios, comparándolos con las figuras de los cines, y se hubiese acordado de los proverbios «bien está San Pedro en Roma» y «algo va de Pedro á Pedro», limitándose á consignar en el pintoresco lenguaje en que lo hizo, que el alcoholismo, la miseria y el vicio, son tres grandes factores de debilitación, y por lo tanto de morbilidad, su conferencia hubiera sido de sumo interés por lo oportuna y regocijada. La nomenclatura de los tres bacilos que el Sr. Garijo admite coma, beba y tisi-anemi produjo una explosión de hilaridad en el auditorio.

A continuación y para alusiones, usó nuevamente de la palabra el Sr. Moraleda, y como «estaba el pandero en manos que lo sabían tañer», volvió á solazarse la concurrencia con la rectificación, sobre todo al enterarse de que el orador preparaba una tirada de la memoria «El agua en Toledo», que es una especie de ramillete—según oímos—de donde salieron las flores desgajadas por el Sr. Moraleda en su erudita y amena conferencia.

Finalmente, en la sesión del viernes pasado, después de leerse las conclusiones provisionales redactadas por la Junta directiva del Colegio de Médicos y de algunas observaciones de los señores Hoyos, García (D. Marcelo), Lafuente y Figa, pronunció un extenso y vibrante discurso el Sr. Duque, haciendo historia de sus gestiones como Alcalde, respecto del abastecimiento de aguas á Toledo, y propuso que el Ayuntamiento realizase un empréstito ó una operación financiera análoga, para subvenir á la realización de los proyectos que se propongan para el antedicho propósito. La conferencia del Sr. Duque mereció y obtuvo anáunimos aplausos.

## CÍRCULO CATOLICO

Domingo 8 de Abril, á las siete de la tarde.

CONFERENCIA: *La tuberculosis, como enfermedad social.*

Dr. D. Antonio Figa.

Domingo 12 de Abril, á las siete de la tarde.

CONFERENCIA: *La tuberculosis, como enfermedad social.*

Dr. D. Antonio Figa.

## NOTICIAS

**Nombela.**—El día 23 del pasado mes se celebraron en la Iglesia Parroquial de esta villa solemnes funerales por el eterno descanso del alma de D.<sup>a</sup> Catalina Morlanes y Arias, que falleció en Valdepeñas (Ciudad Real), el 15 del pasado Marzo, á los setenta y ocho años de edad, madre de nuestro querido párroco don Carlos Carrazón.

Presidió el duelo el referido Sr. Cura, acompañado de los Sres. D. Pablo González, Capellán de S. M. y Arcipreste de este distrito; D. Mariano Jiménez, Párroco de Pelahustán; D. Marcelino Ramírez, Alcalde de esta villa, y Concejales de este Ayuntamiento.

Ofició de Preade D. José Quijo, Párroco de Aldeanueva, asistido de D. Felipe Pérez Calvo, Párroco de Nafío-Gómez, y de D. Indalecio Maroto, Coadjutor de Almorox. Asistieron además como Maestros de Ceremonias D. José Jávega, Párroco de Escalona, y D. Francisco Rodríguez, Párroco de Paredes.

La Vigilia y Misa fué dirigida en el canto por el reputado Profesor D. Francisco García Prados, Notario Eclesiástico y Sacristán de Pelahustán, acompañado de sus compañeros de El Real de San Vicente, Nafío-Gómez, Escalona, Aldeanueva, Paredes y el que suscribe, resultando todo grave y solemne.

El Sr. Piniella, Médico de esta localidad, cantó la primera lección.

Todo el vacionario, sin distinción de clases, ha tomado parte en este duelo de nuestro Sr. Cura.

Que Dios haya premiado las virtudes de tan buena cristiana. R. I. P. A.—*Juan Ruiz.*

**Ontigola.**—Hallándose cazando en el término de este pueblo el vecino del mismo Felipe Luengo, tuvo la desgracia de despeñarse por una pendiente, quedando muerto en el acto.

**Escalona.**—El Juez de dicha villa instruye sumario con motivo de la sustracción de leñas de los corrales de D. José Fernández y otros, hecha por los quintos para quemarlas en la plaza pública.

**Talavera de la Reina.**—El Comandante del puesto de la Guardia civil de dicha ciudad, participa á las Autoridades judiciales el hecho de haber sido robada una caballería que se encontraba en la casa del guarda Domingo Sallinas.

—Al vecino de la citada ciudad, Vicente Martín, se le disparó en una de las noches pasadas una pistola del calibre 15, en ocasión que intentaba guardarla entre el pantalón.

**Huerta de Valdecarábanos.**—Al vecino de dicho pueblo, Eduardo Dueñas, le ha sido hurtada una yegua, desconociéndose quién sea el autor de tal sustracción.

**Polán.**—Por hurto de una oveja han sido detenidos en este pueblo Hilario de la Cruz y Mariano García.

**El Sindicato de San José en Almorox.**—Son consoladoras las noticias que recibimos de nuestro Corresponsal en dicho punto relativas al Sindicato, fundado por los obreros y patronos católicos.

El número de inscriptos es 375, siendo de éstos 223 obreros, y los demás, socios protectores. Celebraron con gran solemnidad y entusiasmo la fiesta de San José, confesando y comulgando muchos que antes no lo hacían. Han abierto la caja de ahorros y crédito popular, á fin de remediar los males causados por la usura. El Banco de León XIII les ha prestado, á módico precio, 5.000 pesetas. Han tomado un solar en el que proyectan levantar un hermoso salón que les sirva á la vez para solaz y las reuniones generales. Los esfuerzos de los elementos socialistas que allí hay, hanse visto ahogados por la cooperación decidida de los elementos católicos, más prácticos y desprendidos que los de las poblaciones, que gastan no pocas veces el tiempo en discusiones inútiles y de poca monta, descaidando lo principal. El Sr. Cura Párroco y el señor Marqués de Comillas, han cooperado decididamente por la realización de este hermoso y moralizador centro de obreros católicos.

## DE LA CAPITAL

Nos dicen, sin responder de la veracidad de la noticia, que varias personas verdaderamente católicas, de esta localidad, piensan organizar, para muy en breve, una peregrinación á Nuestra Señora del Valle

Como de costumbre, el Ayuntamiento ha acordado

subvencionar con 100 pesetas á cada una de las Cofradías de Nuestra Señora de la Soledad y Santísima Vera-Cruz, para las procesiones de la próxima Semana Santa.

Según teníamos anunciado, el día 1.<sup>o</sup> del presente mes dió principio el juicio de exenciones y excepciones de los mozos del actual reemplazo ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Bajo la dirección de un distinguido sacerdote y eminente músico, nos dicen que se está organizando un nuevo Orfeón, compuesto de elementos jóvenes.

Calculase en 200 los obreros y obreras despedidos de la Fábrica de Armas durante la presente semana. Dichos obreros prestaban sus servicios en los talleres de construcción de cartuchos y varios trabajos.

El día 30 del pasado mes estuvo en esta capital el Príncipe Boris, acompañado del Infante D. Carlos. En la Estación eran esperados por el Emmo. Sr. Cardenal Sancha, las Autoridades civiles y militares y varias Comisiones. Después de visitar los augustos viajeros la Fábrica de Armas, San Juan de los Reyes y otros monumentos artísticos, se dirigieron á la Estación, siendo despedidos por el elemento oficial y bastante público.

Con objeto de fomentar los intereses agrícolas de la provincia, el Consejo de Agricultura se propone crear una Biblioteca circular.

Para hoy sábado está anunciado en el Teatro de Rojas el debut de un cinematógrafo y números de variedades. Ignoramos qué clase de espectáculo sea éste, pero conociendo al Empresario, es de esperar que nos veremos precisados á llamar la atención de las Autoridades locales.

Con el fin de dar lectura y aprobar el Reglamento porque se ha de regir, el jueves último celebró Junta General, en el despacho presidencial de la Diputación, la Asociación provincial de Caridad de Toledo.

Para el sábado y domingo de Resurrección nos dicen que varios aficionados de la localidad piensan celebrar una función en el Coliseo de Rojas. No sabemos si será con algún fin benéfico.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de esta provincia D. Pedro Casado Torrabia.

Ha sido nombrado Maestro interino de la escuela pública de niños de Quintanar de la Orden, D. Valentín Fernández Villacañas.

El guarda de la dehesa de Aguasal, de este término, sorprendió cazando días pasados con redes y hurón á Francisco Pallesteros y Lázaro García, cuyo hecho fué denunciado al Juzgado de Instrucción de esta capital y se halla instruyendo sumario.

**Peregrinación á Lourdes-Roma.**—Como anunciamos á nuestros lectores en el número anterior, el plazo de admisión de socios activos se ha prorrogado hasta el día 10 del corriente. En consecuencia de lo cual, el alguno desee inscribirse en tal concepto, podrá dirigirse antes de dicha fecha á D. Ramón Molina, Presbítero, encargado por la Junta Directiva de la representación en este Arzobispado. Vive: calle de las Bulas, núm. 4.

El día de ayer se celebraron Misas rezadas en la Parroquia de Santa María Magdalena por el alma del difunto D. Mariano Ortiz, cofundador que fué de este nuestro semanario. Y á las diez un solemne aniversario en el Convento de Rvda. PP. Carmelitas, al que asistieron la familia y los mejores amigos del finado.

También nosotros unimos nuestros sufragios á los de éstos, y hacemos de nuevo un ruego de oraciones á nuestros lectores.

El jueves en el tren de la mañana llegó á esta capital el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar. En los andenes de la estación le esperaban el Emmo. Sr. Cardenal, los elementos oficiales y no pocos curiosos. Las comisiones de las distintas corporaciones católicas que hay en ésta han empezado á hacer las visitas de presentación y bienvenida á citado Ilustrísimo señor. Dadas sus condiciones especiales y dotes de gobierno que le distinguen, en breve se granjeará las simpatías de todos los toledanos.

Se nos asegura que terminados los trabajos de organización en el Sindicato de obreros católicos de San José, la Junta Directiva del mismo empezará una activa propaganda á fin de extender tan benéfica y utilitaria asociación en todos los pueblos de la provincia.

Animo y no cejar, obreros católicos, por muchos que sean los obstáculos que se opongan á su realización. Las grandes obras tienen siempre muchos enemigos.

**Error de Imprenta.**—Al consignar los nombres de las Señoras que componen la Junta para el Jubileo

Sacerdotal del Santo Padre, se dijo que la Presidenta en Eurujón era D.<sup>a</sup> Gabina de Torres, en vez de consignar que es D.<sup>a</sup> Sabina de Torres, á quien felicitamos.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**Cuarenta Horas.**—Mes de Abril.—Día 5, Iglesia de Padres Jesuitas; 6 y 7, Iglesia del Colegio de Doncellas; 8, 9 y 10, Parroquia de San Nicolás de Bari, y 11, Parroquia de Santiago Apóstol. Se Exponen á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

**Santa Iglesia Catedral.**—El domingo, Conferencia científico-religiosa por el Sr. Magistral á las cuatro de la tarde.

El viernes 10 de Abril Sermón sobre el Evangelio, en la Misa Mayor, por el M. I. Sr. D. Timoteo Celada y Quer, Canónigo.

**Iglesia de Padres Carmelitas.**—Todos los días á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, Misa rezada.

El domingo, á las cinco de la tarde, Rosario y Sermón, que predicará el Rdo. P. Cándido de la Virgen del Carmen, y Miserere solemne.

El viernes, á las cinco de la tarde, Vía Crucis.

El sábado los cultos de costumbre. **Colegio de Doncellas.**—El viernes 10 de Abril, á las cuatro de la tarde, Sermón, que predicará el Reverendo Padre Balbino.

**Iglesia de Padres Jesuitas.**—Hoy sábado dará principio el Septenario de Dolores.

A las cuatro y media de la tarde Exposición, Estación, Corona, Sermón, Septenario, Santo Dios, Reserva y Salve.

Predican: hoy el Sr. Pastor y Juts, Canónigo; el domingo, el Rdo. P. Nogal; el lunes, el Sr. Valbuena, Canónigo Penitenciario; el martes, el Rdo. P. Montero; el miércoles, el Rdo. P. Cándido, Carmelita; el jueves, el Sr. Aparicio, Párroco de San Marcos, y el viernes, el Rdo. P. Lorenzo, Carmelita.

En este día, á las siete de la mañana, será la Misa de Comunión general, con abolución general al final, que también se dará por la tarde al final de la Reserva, y finalizarán los cultos con procesión por el ámbito del templo.

**Iglesia de San Vicente.**—Todos los viernes de Cuaresma se rezará el Vía Crucis, empezando á las cinco y media de la tarde.

**Parroquia de San Nicolás.**—Novena de Nuestra Señora de los Dolores. Dió principio el 2 de Abril. Todos los días, á las nueve de la mañana, Misa cantada, y á continuación se lee la Novena. Al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario, luego la Novena, á continuación el Sermón, concluyendo con el *Stabat Mater*. Los Sermones todos están á cargo del Lic. D. Mariano Guerras y Salcedo, Párroco de Avila.

El viernes 10, á las diez y media, función principal con Sermón que predicará el citado Sr. Guerras y Salcedo.

**Oratorio de San Felipe Neri.**—El domingo 5 será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

Todos los viernes, domingos y martes de la santa Cuaresma, se hará el Ejercicio del Santo Vía Crucis al toque de las Oraciones.

**Convento de Gaitanas.**—Durante el presente mes de Abril, la hora de Exponer por la tarde será á las tres y media, y la de Reservar á las cinco y media.

**Parroquia de Santas Justa y Rufina.**—Continúa la Novena á Nuestra Señora de los Dolores. Todos los días, á las ocho y media de la mañana Misa cantada. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario, se cantará un Motete, luego Sermón, después la Novena, terminándose con el *Stabat Mater* y Salve.

Predicará: el día 5, el Sr. Pastor y Just, Canónigo; el 6, el Sr. Campoy, Párroco de Santiago; el 7, el citado Sr. Pastor; el 8, el repetido Sr. Campoy; el 9, el expresado Sr. Pastor, y el 10, el Sr. Aparicio, Párroco de San Marcos.

El día 10, á las diez de la mañana, se leerá la Novena, y á continuación Misa solemne con Sermón que tendrá el citado Sr. Campoy.

**Convento de Religiosas Clarisas de Santa Isabel de los Reyes.**—Solemnes cultos á San Antonio de Padua. Sigue el Ejercicio de los Trece Martes para terminarlo el 9 de Junio próximo á la festividad del Santo.

Todos los martes, á las seis y media de la mañana, la Misa de Comunión, y á las ocho y media, otra en el Altar del Santo. Por la tarde, á las cinco, la Corona Seráfica y el Ejercicio de los Trece Martes.

**Iglesia de Santo Tomás Apóstol.**—El día 2 del corriente dió principio el piadoso Novenario á la Santísima Virgen de los Dolores. Todas las tardes, al toque de la Oración, se reza el Santo Rosario, seguirá el Sermón, luego la Novena, terminándose con la Salve.

Los oradores que han de ocupar la Cátedra Sagrada en la Novena son los siguientes: Día 4.<sup>o</sup>, el señor Cura propio de dicha Iglesia; día 5.<sup>o</sup>, el Sr. D. José Santa María; día 6.<sup>o</sup>, el citado Sr. Párroco; día 7.<sup>o</sup>, el Sr. D. Juan Pablo López; día 8.<sup>o</sup>, el M. I. Sr. Doctor D. Jorge Borondo, y día 9.<sup>o</sup>, el M. I. Sr. Dr. Don Santiago Pastor.

En este último día se celebrará Misa solemne, en la que predicará el citado Sr. Párroco.

## Hotel Imperial y Restaurant

Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Luchó, 8.

**BUENA LUZ****LAMPARAS**

de todos los voltajes para las redes de la provincia

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LAMPARAS adaptadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

**EDUARDO ALVAREZ**  
Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

**MATERIAL ELÉCTRICO**

Almacén de vinos al por mayor  
de los cosecheros

**Villegas Hermanos**

Calle de Santiago de los Caballeros, núm. 10.

Único depósito donde se expende. No tienen sucursales.

← PRECIOS →

Vino tinto... 3 pesetas arroba de 18 litros.  
Idem blanco. 2,75

**JUAN VARGAS**

Dora, plata y niquela, según los últimos adelantos, toda clase de metales, en especialidad los objetos destinados al culto divino. Los encargos en la tienda de Ornamentos de Iglesia «La Trinidad», Comercio, núms. 2 y 4, y para más detalles calle del Ángel, número 24.

**LA FLOR DE CASTILLA**

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA

Ave María, 1—TOLEDO

**TALLER DE ESCULTURA**

RESTAURACIÓN DE IMAGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17

TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltese este taller.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles

de  
**Gumersindo Rojo**

Plaza de la Cruz, núm. 3—TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y á precios económicos.

Se sirven á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumos, desde 27 kilos.

Confitería y Pastelería

**Telesforo de la Fuente**

Zocodover, 47 al 50, TOLEDO

Teléfono 234.

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público los predilectos mazapanes en barra que diariamente elabora.

También ofrece un amplio y elegante salón, en el que se sirven fiambres, chocolates y todo lo concerniente al ramo de confitería y pastelería, y con especialidad los exquisitos merengues de fresa.

Azucarillos de limón concentrado, zarzaparrilla y coco.

SU ESPECIALIDAD:

PASTILLAS PARA LA TOS

Ornamentos de Iglesia.

**LA TRINIDAD**

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

La Unión Eclesiástica

Grandes talleres de ropa talar  
de

**P. JOSÉ CAYANA**

Plaza del Celenque, 1  
Madrid.

Antigua Confitería

de

**PÉREZ**

Tendillas, 3 y Puerta Llana, 4.

Nuevos

SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA  
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

Casa de Viajeros

de

**Fausta Esteban y Sánchez**

Viuda de Rosel.

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

Solarajo, 7—TOLEDO—Solarajo, 7.



RELOJES PULSERA

Y EXTRAPLANOS

Gran taller de composturas.

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.—Idem dorado, electrofítico, desde 22.—En acero, desde 20.—En plata, desde 26.—Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.—Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.—Primera casa en Relojería.—Serias garantías

**EDUARDO ALVAREZ**

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

**B. CORTECERO**

**DORADOR Á MATE Y BRUÑIDO**

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

**Maestros**

del

Sindicato de Obreros Católicos de San José.

De Albanilería: Baldomero Moraleda, plaza de San Justo, núm. 3.

De Herrería: Ignacio Montañés, calle de las Cordonerías, núm. 32.

De Carpintería: Marcelo Guzmán, San Juan de la Penitencia, núm. 15.

Arriero: Gregorio González, calle del Piñote, núm. 3.

**Manuel Armesto**

Zapatero premiado en la

Exposición de Valladolid de 1906.

Especialidad en medidas de pies dificultosos y calzado de lujo.

Se toman medidas á domicilio por el mismo maestro, y á las señoras por su esposa, antigua maestra Viuda de Ludeña.

No equivocarse:

Plaza del Corral de Don Diego, núm. 2.

**BAZAR DÍAZ-MARTA**

Bombillas para luz eléctrica de la mejor clase que se fabrica, á 60 céntimos una.

El encendedor *Duplex*, de platino, última novedad, por una peseta.

Grandes surtidos en artículos para regalos y caprichosos juguetes mecánicos.

Vajillas de loza, cristalerías y batería de cocina.

COMERCIO, 10

**BAZAR DÍAZ-MARTA**

**SINALCO**

es sin duda la mejor GASEOSA, Bebida Espumosa á base de Frutas no alcoholizada que hoy se conoce.

100 MILLONES DE LITROS

se vendieron en los años de 1904 y 1906, según atestación legal.

Única casa Depositaria en Toledo y su Provincia: La Deliciosa, Fábrica de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas de Teodoro Romero, Recoletos, 15, telef. 60.

NOVA CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

**CIPRIANO GALLARDO**

COMERCIO, 61

TOLEDO

Pruébense las verdaderas ensaimadas mallorquinas; pasteles finos, mazapán, bombones, etc.

BONITO SALÓN

**ÓPTICA**

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

**EDUARDO ALVAREZ**

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

**COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO**

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

DIRECTOR

**D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE**

Menores, 14—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento adecuado al fin á que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Médicos honorarios.—Pidanse Reglamentos.

**Estatuaria Religiosa de cartón madero.**

Única casa que tiene imágenes que pueden ser bendecidas é indulgenciadas según Decreto dado en Roma por la Sagrada Congregación de Indulgencias.

Se facilita, á quien lo solicite, diseños, precios y toda clase de datos.

Artículos para Iglesias y Oratorios de las fabricas de Meneses y de San Juan de Alcaraz.

En esta casa se vende á los mismos precios que en citadas fabricas.

Venta á plazos y al contado

**Sebastián Díaz-Marta**

Comercio, 10—Toledo.

**IGNACIO MONTAÑÉS**

HERRERO Y CERRAJERO

Se hacen composturas en camas de todas clases y modelos; se doran y limpian camas doradas; se construyen colchones de muelles y telas metálicas, de matrimonio, desde 7 pesetas en adelante; id. id., camera, desde 5 id.; id. id., de persona sola, desde 4 id.

CALLE DE LAS CORDONERÍAS, NÚM. 32, TOLEDO